

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de MURCIA, correspondientes al año 1911.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MURCIA

Latitud..... 37° 59' 40" N.
 Longitud..... } 20m 18s,5 al E. del Observatorio de San Fernando.
 } 4m 30s,8 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocusos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas*, *minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocusos del Sol en Murcia el año 1911.

Epoq.	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE																											
	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos	Ortos		Ocusos																												
	Días	h	m	h	m	Días	h	m	h	m	Días	h	m	h	m	Días	h	m	h	m	Días	h	m	h	m	Días	h	m	h	m	Días	h	m	h	m																										
1	7	22	16	56	1	7	10	17	28	1	6	37	17	58	1	5	51	18	28	1	5	9	18	53	1	4	43	19	22	1	4	45	19	32	1	5	7	19	15	1	5	34	18	35	1	6	0	17	49	1	6	31	17	6	1	7	2	16	46		
2	7	22	16	57	2	7	9	17	29	2	6	36	17	59	2	5	49	18	29	2	5	8	18	57	2	4	43	19	23	2	4	45	19	32	2	5	8	19	14	2	5	35	18	34	2	6	1	17	47	2	6	32	17	5	2	7	3	16	46		
3	7	22	16	58	3	7	8	17	30	3	6	35	18	0	3	5	48	18	30	3	5	6	18	58	3	4	43	19	33	3	4	46	19	32	3	5	9	19	13	3	6	2	17	46	3	6	33	17	4	3	7	4	16	46							
4	7	22	16	59	4	7	7	17	32	4	6	33	18	2	4	5	46	18	31	4	4	5	18	59	4	4	42	19	24	4	4	46	19	32	4	5	9	19	12	4	6	3	17	44	4	6	34	17	3	4	7	5	16	45							
5	7	22	17	0	5	7	7	17	33	5	6	32	18	3	5	5	44	18	32	5	5	4	18	59	5	4	42	19	25	5	4	47	19	31	5	5	10	19	11	5	5	38	18	29	5	6	4	17	43	5	6	35	17	2	5	7	6	16	45		
6	7	22	17	1	6	7	6	17	34	6	6	30	18	3	6	5	43	18	33	6	6	5	3	19	0	6	4	42	19	26	6	4	47	19	31	6	5	11	19	10	6	6	5	38	18	28	6	6	5	17	41	6	6	36	17	1	6	7	7	16	45
7	7	22	17	2	7	7	4	17	35	7	6	29	18	5	7	5	41	18	34	7	5	2	19	1	7	4	42	19	26	7	4	48	19	31	7	5	12	19	9	7	5	39	18	26	7	6	6	17	40	7	6	37	17	0	7	7	8	16	45		
8	7	22	17	3	8	7	4	17	36	8	6	27	18	5	8	5	40	18	35	8	5	1	19	2	8	4	41	19	26	8	4	49	19	31	8	5	13	19	7	8	5	40	18	25	8	6	7	17	38	8	6	38	16	59	8	7	9	16	45		
9	7	22	17	3	9	7	2	17	37	9	6	26	18	6	9	5	39	18	35	9	5	0	19	3	9	4	41	19	27	9	4	49	19	30	9	5	14	19	6	9	5	41	18	23	9	6	8	17	37	9	6	39	16	58	9	7	9	16	46		
10	7	22	17	4	10	7	1	17	38	10	6	24	18	7	10	5	37	18	36	10	4	59	19	4	10	4	41	19	27	10	4	50	19	30	10	5	15	19	5	10	5	42	18	22	10	6	8	17	35	10	6	40	16	57	10	7	10	16	46		
11	7	21	17	5	11	7	0	17	39	11	6	23	18	8	11	5	36	18	37	11	4	58	19	5	11	4	41	19	28	11	4	51	19	30	11	5	16	19	4	11	5	43	18	20	11	6	9	17	34	11	7	41	16	57	11	7	11	16	46		
12	7	21	17	6	12	6	59	17	41	12	6	21	18	9	12	5	34	18	38	12	4	57	19	6	12	4	41	19	28	12	4	51	19	29	12	5	17	19	3	12	5	43	18	18	12	6	10	17	32	12	6	42	16	56	12	7	12	16	46		
13	7	21	17	7	13	6	58	17	42	13	6	20	18	10	13	5	33	18	39	13	4	56	19	7	13	4	41	19	29	13	4	52	19	29	13	5	17	19	2	13	5	44	18	17	13	6	11	17	31	13	6	44	16	55	13	7	13	16	46		
14	7	21	17	8	14	6	57	17	43	14	6	18	18	11	14	5	31	18	40	14	4	55	19	8	14	4	41	19	29	14	4	53	19	28	14	5	18	19	0	14	5	45	18	15	14	6	12	17	29	14	6	45	16	54	14	7	13	16	46		
15	7	21	17	9	15	6	56	17	44	15	6	17	18	12	15	5	30	18	41	15	4	54	19	8	15	4	41	19	30	15	4	53	19	28	15	5	19	18	59	15	5	46	18	14	15	6	13	17	28	15	6	45	16	53	15	7	14	16	47		
16	7	20	17	11	16	6	55	17	45	16	6	15	18	13	16	5	28	18	42	16	4	53	19	9	16	4	41	19	30	16	4	54	19	27	16	5	20	18	58	16	5	47	18	12	16	6	14	17	27	16	6	47	15	53	16	7	15	16	47		
17	7	20	17	12	17	6	53	17	46	17	6	14	18	14	17	5	27	18	43	17	4	53	19	10	17	4	41	19	30	17	4	55	19	27	17	5	21	18	56	17	5	48	18	11	17	6	15	17	25	17	6	43	16	52	17	7	15	16	47		
18	7	19	17	13	18	6	52	17	47	18	6	12	18	15	18	5	26	18	44	18	4	52	19	11	18	4	41	19	30	18	4	56	19	26	18	5	22	18	55	18	5	49	18	9	18	6	16	17	24	18	6	49	16	51	18	7	16	16	48		
19	7	19	17	14	19	6	51	17	48	19	6	11	18	16	19	5	24	18	45	19	4	51	19	12	19	4	41	19	31	19	4	56	19	25	19	5	23	18	54	19	5	50	18	7	19	6	17	22	19	6	50	16	51	19	7	17	16	48			
20	7	18	17	15	20	6	50	17	49	20	6	9	18	17	20	5	23	18	46	20	4	50	19	13	20	4	41	19	31	20	4	57	19	25	20	5	24	18	52	20	5	50	18	6	20	6	18	17	21	20	6	51	16	50	20	7	17	16	49		
21	7	18	17	16	21	6	48	17	50	21	6	8	18	18	21	5	21	18	47	21	4	50	19	14	21	4	42	19	31	21	4	58	19	24	21	5	24	18	51	21	5	51	18	4	21	6	19	17	20	21	6	52	16	50	21	7	18	16	49		
22	7	17	17	17	22	6	47	17	51	22	6	6	18	19	22	5	20	18	47	22	4	49	19	15	22	4	42	19	31	22	4	59	19	23	22	5	25	18	50	22	5	52	18	3	22	6	20	17	18	22	6	53	16	49	22	7	18	16	50		
23	7	17	17	18	23	6	46	17	52	23	6	4	18	20	23	5	19	18	48	23	4	48	19	15	23	4	42	19	32	23	4	59	19	23	23	5	26	18	48	23	5	23	18	1	23	6	21	17	17	23	6	54	16	48	23	7	19	16	50		
24	7	16	17	19	24	6	44	17	53	24	5	3	18	21	24	5	17	18	49	24	4	48	19	16	24	4	42	19	32	24	5	0	19	22	24	5	27	18	47	24	5	34	18	0	24	6	22	17	16	24	6	55	16	48	24	7	19	16	51		
25	7	16	17	20	25	6	43	17	54	25	6	1	18	22	25	5	16	18	50	25	4	47	19	17	25	4	43	19	32	25	5	1	19	21	25	5	28	18	45	25	5	35	17	58	25	6	23	17	15	25	6	56	16	48	25	7	20	16	51		
26	7	15	17	21	26	6	42	17	55	26	5	0	18	22	26	5	15	18	51	26	4	46	19	18	26	4	43	19	32	26	5	2	19	20	26	5	29	18	44	26	5	36	17	58	26	6	24	17	13	26	6	57	16	47	26	7	20	16	52		
27	7	14	17	23	27	6	40	17	56	27	5	5	18	23	27	5	14	18	52	27	4	46	19	18	27	4	43	19	32	27	5	3	19	19	27	5	30	18	43	27	5	37	17	55	27	6	25	17	12	27	6	58	16	47	27	7	20	16	52		
28	7	13	17	24	28	6	39	17	57	28	5	5	18	24	28	5	12	18	53	28	4	45	19	19	28	4	41	19	32	28	5	4	19	18	28	5	31	18	41	28	5	38	17	52	28	6	26	17	10	28	6	59									

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1910.

ENERO

- Día 5. Cuarto creciente, á 6 horas 20 minutos, en Aries.
- 14. Luna llena, á 22 horas 25 minutos, en Cáncer.
- 22. Cuarto menguante, á 6 horas 21 minutos, en Escorpio.
- 30. Luna nueva, á 9 horas 45 minutos, en Acuario.

FEBRERO

- Día 6. Cuarto creciente, á 15 horas 28 minutos, en Tauro.
- 13. Luna llena, á 10 horas 38 minutos, en Leo.
- 21. Cuarto menguante, á 3 horas 44 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 1. Luna nueva, á 0 horas 31 minutos, en Piscis.
- 7. Cuarto creciente, á 23 horas 1 minuto, en Géminis.
- 14. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Virgo.
- 22. Cuarto menguante, á 0 horas 26 minutos, en Capricornio.
- 30. Luna nueva, á 12 horas 38 minutos, en Aries.

ABRIL

- Día 6. Cuarto creciente, á 5 horas 55 minutos, en Cáncer.
- 13. Luna llena, á 14 horas 37 minutos, en Libra.
- 21. Cuarto menguante, á 18 horas 36 minutos, en Acuario.
- 28. Luna nueva, á 22 horas 25 minutos, en Tauro.

MAYO

- Día 5. Cuarto creciente, á 13 horas 14 minutos, en Leo.
- 13. Luna llena, á 6 horas 10 minutos, en Escorpio.
- 21. Cuarto menguante, á 9 horas 23 minutos, en Acuario.
- 28. Luna nueva, á 6 horas 24 minutos, en Géminis.

JUNIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 22 horas 4 minutos, en Virgo.
- 11. Luna llena, á 21 horas 51 minutos, en Sagitario.
- 19. Cuarto menguante, á 20 horas 51 minutos, en Piscis.
- 26. Luna nueva, á 13 horas 20 minutos, en Cáncer.

JULIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 9 horas 20 minutos, en Libra.
- 11. Luna llena, á 12 horas 53 minutos, en Capricornio.
- 19. Cuarto menguante, á 5 horas 31 minutos, en Aries.
- 25. Luna nueva, á 20 horas 12 minutos, en Leo.

AGOSTO

- Día 1. Cuarto creciente, á 23 horas 30 minutos, en Escorpio.
- 10. Luna llena, á 2 horas 55 minutos, en Acuario.
- 17. Cuarto menguante, á 12 horas 11 minutos, en Tauro.
- 24. Luna nueva, á 4 horas 14 minutos, en Leo.
- 31. Cuarto creciente, á 16 horas 21 minutos, en Sagitario.

SEPTIEMBRE

- Día 8. Luna llena, á 15 horas 57 minutos, en Piscis.
- 15. Cuarto menguante, á 17 horas 51 minutos, en Géminis.
- 22. Luna nueva, á 14 horas 37 minutos, en Virgo.
- 30. Cuarto creciente, á 11 horas 8 minutos, en Capricornio.

OCTUBRE

- Día 8. Luna llena, á 4 horas 11 minutos, en Aries.
- 14. Cuarto menguante, á 23 horas 46 minutos, en Cáncer.
- 22. Luna nueva, á 4 horas 9 minutos, en Libra.
- 30. Cuarto creciente, á 6 horas 42 minutos, en Acuario.

NOVIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 15 horas 48 minutos, en Tauro.
- 13. Cuarto menguante, á 7 horas 26 minutos, en Leo.
- 20. Luna nueva, á 20 horas 49 minutos, en Escorpio.
- 29. Cuarto creciente, á 1 hora 42 minutos, en Piscis.

DICIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 2 horas 52 minutos, en Géminis.
- 12. Cuarto menguante, á 17 horas 46 minutos, en Virgo.
- 20. Luna nueva, á 15 horas 40 minutos, en Sagitario.
- 28. Cuarto creciente, á 18 horas 48 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
- 19 de Febrero. Sol en Piscis.
- 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
- 21 de Abril. Sol en Tauro.
- 2 de Mayo. Sol en Géminis.
- 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 24 de Julio. Sol en Leo. *Verano.*
- 24 de Agosto. Sol en Virgo.
- 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
- 24 de Octubre. Sol en Escorpio.
- 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
- 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 17 horas 54 minutos.
El Estío el 22 de Junio á 13 horas 35 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 4 horas 18 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 22 horas 54 minutos.

ECLIPSES DE SOL

Abril 23-29. Eclipse total de Sol, invisible en Murcia.

El eclipse principia, en la Tierra, el día 23 á 19^h 49^m 2. tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 161° 6' al E. de Greenwich y latitud 32° 19' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, el día 23 á 20^h 46^m 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 148° 33' al E. de Greenwich y latitud 36° 48' S.

El eclipse central á mediodía, sucede el día 23 á 22^h 16^m 4, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 154° 44' al W. de Greenwich y latitud 0° 33' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, el día 23 á 0^h 8^m 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla

en la longitud de 90° 1' al W. de Greenwich y latitud 11° 6' N.

El eclipse termina, en la Tierra, el día 29 á 5^h 5^m 6, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 103° 3' al W. de Greenwich y latitud 15° 40' N.

Este eclipse será visible en partes de la América del Norte, de la Australia y del Océano Pacífico.

Octubre 22. Eclipse anular de Sol, invisible en Murcia.

El eclipse principia, en la Tierra, á 1^h 19^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 42' al E. de Greenwich y latitud 3° 5' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 2^h 25^m 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla

en la longitud de 60° 28' al E. de Greenwich y latitud 44° 46' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 3^h 54^m 8, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 117° 33' al E. de Greenwich y latitud 10° 37' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 6^h 0^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al E. de Greenwich y latitud 7° 50' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 7^h 6^m 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 162° 21' al E. de Greenwich y latitud 14° 39' S.

Este eclipse será visible en Australia, casi toda el Asia, y pequeñas partes de los Océanos Índico y Pacífico.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y del que el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8034

ACEVEDO JIMENEZ, Gabriel; natural de Moral de Calatrava (Ciudad Real), de estado casado; profesión empleado, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Gloria, número 8; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso de Madrid. 5557

8035

AGUILAR BAQUERO, Felipe; profesión dependiente de comercio, de diecisiete á dieciocho años; alto, delgado, moreno, cabello negro, tiene la cara y nariz aplastadas, viste traje gris de lana, gorra y botas; domiciliado últimamente en la calle Sauto Domingo del Cill, número 13, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía de D. Valentín Vintres. 5542

8036

ALCALÁ POYATO, José; hijo de Servando y Teodora; natural de Zuehoros (Córdoba) de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; pelo negro, cejas ídem, ojos castaños; nariz regular, cara redonda, barba poblada, boca pequeña, estatura 1,550; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor eventual de Canta D. Enrique Muñoz Puente. = Canta, 3 de Junio de 1910. = E. Capitán, Juez instructor, Enrique Muñoz. JG—3658

8037

ALVAREZ ALONSO, Pedro; hijo de Benito y de María, natural de Arganza, Ayuntamiento de Moren, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Arganza; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Adolfo Flores Valles, primer Teniente del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en la Plaza de Oviedo. = Oviedo, 8 de Junio de 1910. = El primer Teniente, Juez instructor, Adolfo Flores. JG—3671

8038

ANORIA VELASCO, José; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alora. 5549

8039

ARIAS GONZALEZ, Nicovor; hijo de Casimiro y Rosalía, natural de Noya, Ayuntamiento y partido de Montforte (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, ignorándose señas; domiciliado últimamente en Montforte de Lemos (Lugo); procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Realimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, primer Teniente D. Carlos Pardo Molina, en el Cuartel de Alfonso XII, en la Coruña. = Coruña, 5 de Junio de 1910. = El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Pardo. JG—3661

8040

BELTRÁN PRUNELLS, Pedro; hijo de Luis y Serafina, natural de Tarrasa (Barcelona), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regular, barba clara, color sano, frente despejada, estatura 1,550; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor D. Hermógenes Martínez Valero, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida. = Lérida, 31 de Mayo de 1910. = Hermógenes Martínez. JG—3668

8041

CALLEJERO GIL, José; hijo de Ramón y Manuela, natural de Abanto (Zaragoza), casado, vendedor, de cuarenta y cuatro años; estuvo últimamente domiciliado en el paseo de las Acacias, número 33 duplicado, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 5528

8042

CAPILLA GINER, José; de veinte años, soltero, tejedor, natural y vecino de Zaragoza, hijo de Martín y Carmela; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Logroño para responder en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Instrucción de Calahorra. 5522

8043

CARBONELL ESPADALL, Eudaldo; hijo de Antonio y de Catalina, natural de Ripoll, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ripoll (Gerona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Oriá Galvache, Juez instructor y primer Teniente del 8.º Regimiento Montado de Artillería de Campaña, de guarnición en Valencia. = Dado en Valencia á 5 de Junio de 1910. = Francisco Oriá. JG—3675

8044

CASTAÑO DIAZ, Angel (n) Gorriones; hijo de Cipriano Castaño Garrido ignorándose el nombre de la madre; natural de Garganta la Olla, provincia de Cáceres; ignorándose su estado y edad, de oficio jornalero y estero; domiciliado últimamente en Garganta; procesado por hurto de aceitunas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jarandilla para prestar declaración indagatoria, dentro del término de quince días. 5563

8045

CASTELLS MASALLES, Esteban; sin apodo; hijo de Antonio y de María, natu-

ral de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; no constan en la filiación las señas personales del encausado domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Francisco Sirvent, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy. = Alcoy, 2 de Junio de 1910. = El Comandante, Juez instructor, Francisco Sirvent. JG—3664

8046

CIBLA SANCHO, Benjamín; hijo de Ramón y de Milagros, natural de Alcanar, vecindado en Badalona, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio ladrillero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por no haberse presentado á filas; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el día en que se publique la presente requisitoria, ante D. Camilo Llorea Cubells, primer Teniente y Juez instructor del octavo Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Valencia. Dado en Valencia á 6 de Junio de 1910. = El Juez instructor, Camilo Llorea. JG—3677

8047

CORTS POCORULL, Plácido; hijo de José y de Francisca, natural de Capafons, partido de Montblanch, de estado soltero, profesión sirviente, de quince años, de estatura regular, ojos negros, pelo negro, rostro sano, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Cambrils; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Reus. 5561

8048

CORRAL CASAS, José; viudo, labrador; domiciliado últimamente en Almuñécar; procesado por delito de falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Motril. 5562

8049

ERTA BAU, Arístide; natural de Santarada (Trempl), de estado soltero, profesión su sexo, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Lérida, Tancat de Serratosa; procesada por sustracción de gallinas y conejos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Lérida. 5526

8050

ESCOLA MOIAS, José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años; hijo de José y Teresa; domiciliado últimamente en Comte del Assalt, 63, primero segunda, Barcelona; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 5543

Audiencias territoriales.

MADRID

D. Antonio Hernández y Martín. Oficial de Sala de la Audiencia de Madrid.

Certifico que en los autos seguidos por los Sres. Sainz Esquerre y Gómez con D. Julián Rueda Sánchez y D. Basilio Fernández Martín, sobre entrega de bienes muebles y semovientes á indemnización de daños y perjuicios, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Señalada número 94. — En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Junio de 1910. — En los autos ordinarios que ante Nos

penden en grado de apelación, procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta capital, y seguidos entre partes: de la una, como demandante, la sociedad mercantil Sainz Esquerro y Gómez, la cual no ha comparecido en esta Superioridad, por lo que se han entendido las diligencias con los Estrados del Tribunal; y de otra, como demandados, D. Julián Rueda Sánchez y Basilio Fernández Martínez, mayores de edad, zapateros y vecinos de Mombeltrán, representados por el Procurador D. Felipe Górriz y defendidos por el Abogado D. Antonio de la Peña Martín, sobre entrega de bienes muebles y otros extremos;

«Fallamos que debemos confirmar y confirmamos, con imposición de las costas de esta segunda instancia á los apelantes, la mencionada sentencia apelada que con fecha 1.º de Febrero de 1908 dictó el Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, porque declaró que á la sociedad Sainz Esquerro y Gómez pertenecen en pleno dominio todos los bienes muebles, enajenados, artículos de comercio, máquinas, semovientes y demás que se detallan en el documento privado suscrito en esta Corte el 25 de Octubre de 1905, los cuales están obligados á entregarla conjuntamente D. Basilio Fernández Martín y D. Julián Rueda Sánchez, como de la propiedad absoluta y exclusiva de la indicada Sociedad demandante, con cuantos frutos y acepciones, en su caso, hayan rendido ó tenido desde igual fecha, y, en su virtud, condena á los referidos Sres. Fernández y Rueda á que, luego que la sentencia fuere firme, entreguen conjuntamente los susodichos bienes á los Sres. Sainz Esquerro y Gómez con los productos, frutos y acciones producidos por los mismos desde 25 de Octubre de 1905 en que los enajenaron, y les absuelve de la demanda en cuanto á las indemnizaciones de daños y perjuicios que se les reclamaba, por la no entrega de los bienes, y por su no exhibición al ser requeridos judicialmente al efecto en trámites preliminares del juicio, sin que haya expresa imposición de costas. Publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia por edictos, que se fijarán en el sitio de costumbre ó insértese además en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y en el Diario de Avisos, de Madrid, por la rebeldía de la Sociedad demandante, y respecto de las que se han entendido las diligencias con los Estrados del Tribunal, donde será notificada la presente, y á su tiempo devuélvase los autos al Juzgado con las correspondientes certificación y orden.

«Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel P. Vellido.—Vicente Fernández.—Joaquín María de Alós.—Estanislao Chaves.—Antonio Cubillo y Muro.—Anto mi, Licenciado Joaquín Garrigues.

«Publicación.—La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha».

Y para que tenga efecto su publicación en la GACETA DE MADRID, expido el presente, que firmo en Madrid á 18 de Junio de 1910.—El Oficial de Sala, Antonio Hernanz. JC—209

Juzgados de primera instancia.

LA BANEZA

D. Eduardo Prada y Vaquero, Juez de instrucción de esta ciudad de La Baneza y su partido,

Hago saber: Que en el expediente de apremio que en este Juzgado se sigue para hacer efectivos honorarios al Letrado D. Julio Fernández y Fernández y derechos al Procurador D. Victorino Flórez, devengados en causa seguida por desobediencia contra Dámaso Justo Fenero Fernández, vecino de Alóbar de la Encomienda, se saquen á pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, los bienes que á continuación se expresan, por término de veinte días, expresándose á continuación de cada finca su juicio y señalandose para el remate el día 10 del próximo y vendiendo mes de Septiembre, y hora de las diez de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado; que no hay títulos de propiedad de los mismos, debiendo suplirlos el rematante en la forma determinada en el Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, no teniendo aquél derecho á exigir ningunos otros; que para tomar parte en la subasta consignarán los licitadores previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán recibidos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes, pudiéndose hacer el remate á calidad de venderlo á un tercero.

Nota de las fincas á que se refiere el anterior edicto.

Pesetas.

- 1.ª Una tierra arrote, en término de Alóbar de la Encomienda, al sitio de los Humeros, de cabida de una hemina, ó sean 9 áreas y 39 centiáreas, que linda: al Norte, con otra de Teodoro Cartén; Mediodía, con camino viejo del molino; Poniente, con otra de Marcelino Vitorio, y Norte, con otra de Malchor García, tasada en ciento veinticinco pesetas. 125,00
- 2.ª Otra tierra en el mismo término, al sitio del Castro, de cabida de un celemin, ó sean 2 áreas y 34 centiáreas, que linda: al Norte, con caño del molino; Naciente, se ignora; al Mediodía, con varios particulares, y Poniente, con otra de D. Domingo Gallego, tasada en cuarenta y cinco pesetas. 45,00
- 3.ª Otra tierra en dicho término, al monte, de cabida de hemina y media, ó sean 14 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con otra de Inés Paramio; Mediodía, con otra de Antonio García; Poniente, con otra de Marcelino Paerchón y otros, y Naciente, con camino del Canal; tasada en veinticinco pesetas. 25,00
- 4.ª Otra tierra en dicho monte, de cabida de dos heminas, poco más ó menos, ó sean 18 áreas y 78 centiáreas, que linda: al Naciente, con otra de Ventura López; Mediodía, con otra de Julián García; Poniente, con el río Orbigo y Norte, con otra de Inés Paramio, tasada en treinta pesetas. 30,00
- 5.ª Otra tierra en la Vega, de cabida de un celemin, ó sean 2 áreas y 34 centiáreas, que linda: al Naciente, con otra de Javier Car-

tón; Poniente, con moldera, y Norte, con otra de Blas García, tasada en veinticinco pesetas. 25,00

6.ª Otra tierra á los Cardos, de cabida de dos cuartillos, ó sean una área y 17 centiáreas, que linda: al Naciente, con camino; Mediodía, con otra de Marcelino Sánchez; Poniente, con moldera, y Norte, con otra de Inocencio Fernández, tasada en veinte pesetas. 20,00

7.ª Otra tierra al monte, de cabida de tres heminas, poco más ó menos, ó sean 28 áreas y 17 centiáreas, que linda: al Mediodía, con dehesa de la Vizana; Poniente, con parija de Inés Paramio; Norte, con camino, y Naciente, se ignora, tasada en veintiocho pesetas. 28,00

8.ª Otra tierra en dicho término, al sitio Carro-Sendol, de cabida de dos heminas, ó sean 18 áreas y 78 centiáreas, que linda: al Naciente, con camino; Mediodía, con otra de Adrián Martínez; Poniente, con sonda del Tenal, y Norte, con otra de Marcelino Paerchón, tasada en veinte pesetas. 20,00

9.ª Otra tierra en dicho término, al camino del Mad, de cabida de media hemina, ó sean 4 áreas y 69 centiáreas, que linda: al Naciente, con otra de herederos de Santiago García; Mediodía, con reguero del Canal del Moral; Poniente, con otra de Pedro Fernández, y Norte, con otra de Vitoriano Curtón, tasada en doce pesetas. 12,00

10.ª Otra tierra arrote en dicho término, al sitio del Castro, de cabida de un celemin, ó sean 2 áreas y 34 centiáreas, que linda: al Naciente, con otra de Antonio García; Mediodía, con otra de Bernardo Paerchón; Poniente, con otra de Flora Gutiérrez; y Norte, con camino, tasada en doce pesetas. 12,00

Dado en La Baneza á 22 de Junio de 1910.—E. Prada y Vaquero.—P. S. M., Antonio Gil. JC—6304

TUDELA

D. Luis Merino Horodinski, Juez de primera instancia de Tudela.

Hago saber: Que por auto, dictado en 27 de Enero último, en el expediente promovido ante este Juzgado á instancia de D.ª Concha Francés Sobornil, vecina de Tudela, fué declarada la ausencia en ignorado paradero de D. Eusebio Marcilla y Rodríguez, esposo de dicha señora, el cual partió para América hace veintidós años, sin que desde hace quince se haya vuelto á tener noticia de su paradero; y por medio del presente se llama á dicho D. Eusebio Marcilla y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, para que comparezcan dentro del término de seis meses, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Tudela á 2 de Julio de 1910.—Luis Merino.—P. S., Antolín Mustepa. X—1491